

ACTA DE LA SESIÓN TRIBUNAL DE SELECCIÓN

PROCESO	CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN LAS PLANTILLAS DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL CORRESPONDIENTES A LA OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, ENMARCADA EN LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE, DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN.		
PLAZAS	PERSONAL LABORAL GRUPO A SUBGRUPO A2 TÉCNICO/A DE INTERVENCIÓN		
Nº EXPTE	2022/SEL_01/000004.		
FECHA	27/11/2024	HORA	08,00 h
LUGAR	AYUNTAMIENTO BOLLULLOS M.		
ORDEN DEL DIA	1. Admisión/exclusión provisional personas candidatas.		

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:	Antonino Vela Rodriguez.
VOCALIAS:	Matilde Rivera Daza. Juan de Dios Pilar Gutiérrez. Francisca Alba Marín. Sacramento González Rico.
SECRETARIA	Lola Lillo Pérez.
ORG. ASISTENCIA	Alejandra Caparrós Cerdán

Código Seguro De Verificación	bjU3yQ3v9dNh1piDAGlu4A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan De Dios Pilar Gutierrez	Firmado	27/11/2024 12:39:46	
	Matilde Rivera Daza	Firmado	27/11/2024 12:36:23	
	Francisca Alba Marin	Firmado	27/11/2024 12:31:57	
	Antonino Vela Rodriguez	Firmado	27/11/2024 12:28:19	
	Sacramento Gonzalez Rico	Firmado	27/11/2024 12:27:17	
	Dolores Lillo Perez	Firmado	27/11/2024 12:24:45	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bjU3yQ3v9dNh1piDAGlu4A==			

ORDEN DEL DÍA**1. ADMISIÓN PROVISIONAL PERSONAS CANDIDATAS.**

En fecha 19 de octubre de 2022 se publicaron en BOP de Sevilla las "BASES Y CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN LAS PLANTILLAS DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL CORRESPONDIENTES A LA OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, ENMARCADAS EN LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE, DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN."

La presente convocatoria se refiere a las últimas plazas que fueron publicadas en su día para la estabilización, habiéndose publicado la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla el 29 de agosto de 2024; igualmente se han publicado extractos de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el 14 de octubre de 2024, y en el Boletín Oficial del Estado, en fecha 22 de octubre de 2024.

El plazo de presentación de candidaturas concluyó el jueves 21 de noviembre de 2024.

Designado en su día el presente Tribunal mediante resolución del Delegado de Gobierno Interior, Infraestructuras y Urbanismo, Órgano competente para ello, y dando cumplimiento a lo establecido en las bases, se procede a la comprobación por el Tribunal que las personas aspirantes han presentado la documentación requerida en las bases, es decir, Titulación, el justificante de abono de las tasas correspondientes, y el Anexo III, **se propone al Órgano competente la admisión y exclusión provisional de acuerdo con el siguiente cuadro, para el dictado de la resolución aprobatoria conforme a las bases de aplicación.**

NOMBRE	APELLIDOS	DNI CIFRADO	REGISTRO	AN.	TITULO	TASA	ADMISIÓN/EXCLUSIÓN
NOELIA	GUTIÉRREZ GONZÁLEZ DE EIRIS	***1333**	10601	SI	SI	SI	ADMISIÓN PROV.
DOLORES	FERNANDEZ RODRIGUEZ	***9253**	10990	SI	SI	SI	ADMISIÓN PROV.
FRANCISCO JAVIER	DE ADRIAENSENS PÉREZ	***0544**	11035	SI	SI	SI	ADMISIÓN PROV.
CARMEN	MORENO ROSA	***2497**	11170	NO	SI	NO	EXCLUSIÓN PROV.

Las personas que hayan resultado excluidas provisionalmente cuentan con un plazo de cinco días naturales para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores por las personas interesadas; lo que deberán hacer a través del Registro electrónico.

Transcurrido el plazo señalado en el apartado anterior, el Órgano competente dictará, previa propuesta del Tribunal de selección correspondiente, resolución declarando aprobados los listados definitivos de personas aspirantes admitidas.

El Tribunal advierte que las personas excluidas provisionalmente que no hubieran abonado las tasas en los plazos establecidos no podrán hacerlo ahora, con lo que dicho defecto es insubsanable.

Y habiéndose cumplido el objeto de la presente reunión se da por terminado el acto, siendo las 08,10 H horas, todo lo cual como secretario **CERTIFICO**, firmando conmigo el presidente del Tribunal.

La Presidencia,

Fdo: Antonino Vela Rodríguez

La Secretaría,

Fdo: Lola Lillo Pérez

Vocalías

Fdo.- Matilde Rivera Daza

Fdo.- Juan de Dios Pilar Gutiérrez

Fdo.- Francisca Alba Marín

Fdo.- Sacramento González Rico

Código Seguro De Verificación	bjU3yQ3v9dNh1piDAGlu4A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan De Dios Pilar Gutierrez		Firmado	27/11/2024 12:39:46
	Matilde Rivera Daza		Firmado	27/11/2024 12:36:23
	Francisca Alba Marín		Firmado	27/11/2024 12:31:57
	Antonino Vela Rodríguez		Firmado	27/11/2024 12:28:19
	Sacramento Gonzalez Rico		Firmado	27/11/2024 12:27:17
	Dolores Lillo Perez		Firmado	27/11/2024 12:24:45
Observaciones			Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bjU3yQ3v9dNh1piDAGlu4A==			

